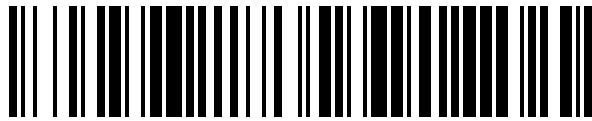


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 078 571**

(21) Número de solicitud: 201231355

(51) Int. Cl.:

A42B 3/22 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

20.12.2012

(71) Solicitantes:

**TABALES CARBALLO, Antonio (50.0%)
C/ JOSE ECHEGARAY 1 C33
28909 Perales del Rio-Getafe (MADRID) ES y
GAVILAN CAMACHO, David (50.0%)**

(72) Inventor/es:

**TABALES CARBALLO, Antonio y
GAVILAN CAMACHO, David**

(74) Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

(54) Título: **VISERA GRADUADA**

ES 1 078 571 U

DESCRIPCIÓN

Visera graduada.

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una visera graduada que se puede emplear en los cascos de motos pero también puede ser utilizado en cascos de trabajo, cuerpos y fuerzas de seguridad, bomberos, etc.

10

Caracteriza a la presente invención las especiales características constructivas que presenta, resultado de disponer zonas de diferentes zonas de graduación sobre la parte de la visera enfrentada directamente con los ojos, lo que permite utilizar los cascos a personas con deficiencias visuales sin necesidad de medios adicionales como gafas o lentes.

15

Por lo tanto, la presente invención se circscribe dentro del ámbito de los cascos de protección que cuentan con visera y de modo particular de entre aquellos que cuentan con medios de mejora de la visión.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20

En el estado de la técnica existen en el mercado infinidad de soluciones para mejorar la visión a través de la visera de un casco como sistemas anti vaho, contra los reflejos del sol, etc. pero ninguno corrige los problemas de visión. Una de las maneras de evitar los problemas de visión cuando se utilizan cascos por parte de las personas que tienen dificultades de visión es utilizar el casco conjuntamente con las gafas. Esta solución plantea varias desventajas:

25

- Por un lado, la utilización del casco conjuntamente con las gafas es incómodo, ya que se clavan las patillas en la cabeza,
- Por otro lado, las patillas de las gafas se suelen forzar incluso romper al proceder a quitar o poner el casco.
- Además, las gafas se empañan fácilmente.
- Finalmente, impiden un fácil ajuste de los cascos sobre la cabeza.
- Las personas que emplean gafas acaban no utilizando cascos integrales porque de esta manera es más fácil quitarse y ponerse el casco así como las gafas.

30

Por otro lado, la posible solución de usar lentes en vez de gafas es una solución pero no la ideal, secan el ojo, no se pueden usar por mucho tiempo, se pueden salir del ojo con un golpe de aire o movimientos bruscos, etc.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un casco con medios incorporados que corrijen los problemas de visión de los usuarios, desarrollando una visera para cascos como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

40

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

45

Es objeto de la presente invención una visera graduada para cascos, del tipo que fuere, moto, esquiar, de protección de cuerpos de seguridad etc, en la que al menos la parte directamente enfrentada con los ojos cuenta con unos medios de graduación de la visión, que bien pueden estar integrados en la propia visera o bien ser medios de graduación amovibles

50

En el caso de que los medios de graduación de la visión estén integrados en la propia visera y en el caso de que cada uno de los ojos precise un ajuste o graduación diferente, la parte de la visera enfrentada con los ojos se divide en dos zonas, correspondientes a las zonas enfrentadas con cada uno de los ojos, presentando cada una de dichas zonas una graduación que se corresponde con la del ojo enfrentado.

55

Finalmente, y de manera adicional, al igual que en las gafas progresivas se podrá graduar una zona para la graduación de las distancias cortas, esta zona adicional se dispondrá bajo la zona de graduación correspondiente a cada ojo.

Técnicamente la distancia a la que se sitúa del ojo es la correcta para permitir corregir los defectos de visión más comunes de modo similar a como lo hacen las lentes de las gafas convencionales. Además, al tener distintas zonas de graduación permite que se ajusten a las necesidades de visión de cada caso como la distinta graduación en cada ojo y los ajustes de visión para largas o cortas distancias.

60

Por otro lado, en el caso de que los medios de graduación de la visión sean medios amovibles, es decir, separables de la visión, éstos se pueden fijar sobre la visera por diferentes medios, tales como una pinzas dispuestas perimetralmente, por medio de tornillería o bien por medio de una cinta adhesiva de doble cara, pudiéndose emplear cualquier otro medio que permita y asegure la fijación de los medios de graduación amovibles respecto de la visera.

65

Gracias a las características descritas se consigue:

- Que las personas que utilizan gafas, puedan utilizar cascos integrales de una manera cómo y sencilla sin tener molestias al ponerse y quitarse el casco.
 - 5 - Que las personas que trabajan dentro de los cuerpos de seguridad del estado, como por ejemplo policías, y antes una carga, los cascos con visera graduada son mucho más seguro para estas personas al no tener que llevar gafas
 - Para los pilotos de aviones no será un impedimento tener algo de graduación en la vista.
- 10 Por lo tanto, gracias a las características descritas de la visera objeto de la invención se consigue una visera graduada que corrige las deficiencias de visión de las personas sin necesidad de medios adicionales, permitiendo a las personas que precisan de gafas utilizar cascos integrales, que hasta el momento los desechaban por incómodos.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

20 En la figura 1, podemos observar una representación de una primera forma de realización en la que la visera cuenta con los medios de graduación integrados en la propia visera.

25 En la figura 2, se muestra una segunda forma de realización en la que los medios de graduación son amovibles respecto de la visera del casco.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

30 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

35 En la figura 1, que muestra una primera forma de realización en la que los medios de graduación están integrados en la propia visera, podemos observar cómo la visera cuenta con varias zonas ajustadas a una graduación determinada para corregir los problemas de visión del usuario.

40 La parte superior central enfrentada con los ojos cuenta con una determinada graduación, pudiendo dividirse en dos zonas, una primera zona (1) y una segunda zona (2) cada una con una graduación correspondiente a la graduación del ojo enfrentado.

45 Adicionalmente, y de manera opcional, la visera, puede contar con una tercera zona de graduación (3), dispuesta bajo la zona o dos zonas de graduación definidas en la parte superior central de la visera y pensada para el caso de que se quiera tener una graduación de corta distancia.

En la figura 2, se muestra una segunda forma de realización, en la que los medios de graduación (4) son móviles respecto de la visera, quedando sujetos dichos medios de graduación amovibles (4) a la visera del casco, por diferente medios, habiéndose representado unas pinzas de sujeción (5), o por medio de tornillería (6) dispuesta perimetralmente, o bien mediante una cinta adhesiva de doble cara (7).

50 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Visera graduada para cascos caracterizada porque la parte superior central de la visera y enfrentada con los ojos cuenta con unos medios de graduación de la visión.
5
- 2.- Visera graduada para cascos, según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de graduación de la visión están integrados en la propia visera del casco.
- 10 3.- Visera graduada para cascos, según la reivindicación 2, caracterizada porque la zona superior central de la visera se divide en dos zonas, una primera zona (1) y una segunda zona (2) cada una con una graduación correspondiente a la graduación del ojo enfrentado.
- 15 4.- Visera graduada para cascos, según la reivindicación 2 ó 3, caracterizada porque la visera cuenta con una tercera zona de graduación (3), dispuesta bajo la zona o dos zonas de graduación definidas en la parte superior central de la visera.
- 20 5.- Visera graduada para cascos, según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de graduación de la visión son amovibles respecto de la visera del casco, quedando sujetos los medios de graduación (4) a la visera mediante unos medios de sujeción.
- 25 6.- Visera graduada para cascos, según la reivindicación 5, caracterizada porque los medios para la sujeción de los medios de graduación amovibles (4) se emplean unas pinzas de sujeción (5).
- 7.- Visera graduada para cascos, según la reivindicación 5, caracterizada porque los medios para la sujeción de los medios de graduación amovibles (4) comprenden una tornillería (6)
- 8.- Visera graduada para cascos, según la reivindicación 5, caracterizada porque los medios para la sujeción de los medios de graduación amovibles (4) comprenden una cinta adhesiva de doble cara (7)

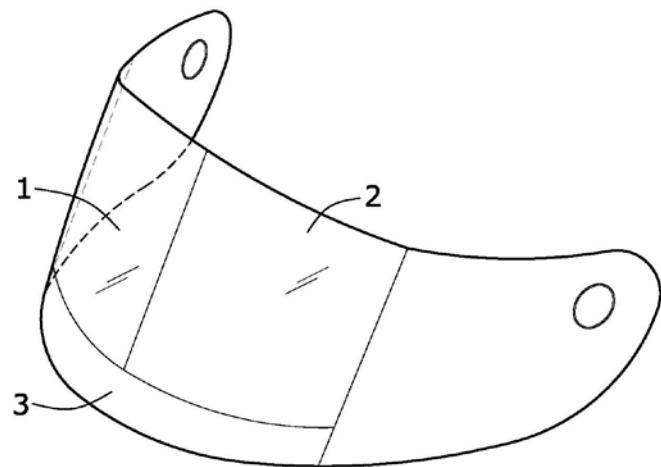


FIG.1

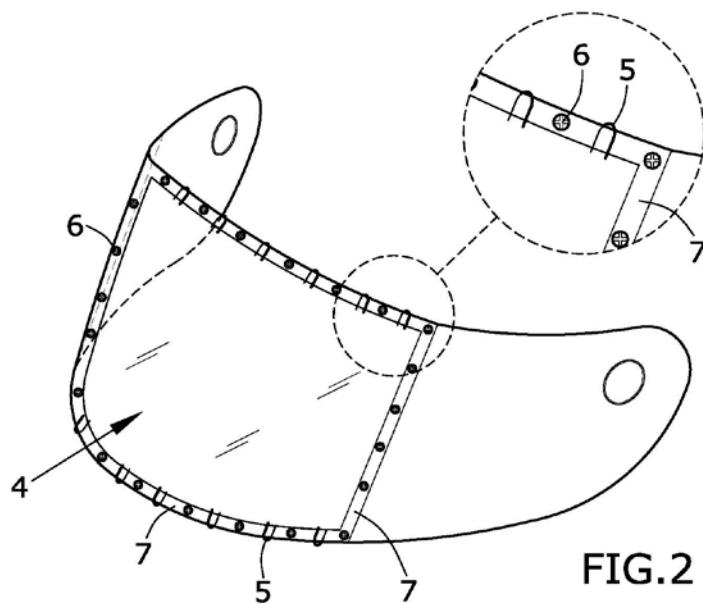


FIG.2